

En vísperas del referéndum escribí mi último artículo y a él me refería en particular. Superado dicho acontecimiento histórico que constituye la bisagra entre dos coyunturas políticas, es lógico que hoy comentemos sus resultados, cuando ya te-

nemos a mano los datos definitivos, y la situación que de él ha derivado. En el próximo intentaremos un análisis de la vida menorquina en 1976, como es costumbre en estas fechas.

RESULTADOS DEL REFERENDUM NACIONAL EN MENORCA

	Censo	Votantes	Abstención	SI	NO	Blanco	Nulos
MAHON o/o	12.635	10.099 79,93	2.536 20,07	9.456 74,84	225 1,78	393 3,11	25 0,19
VILLACARLOS o/o	1.740	1.427 82,01	313 17,99	1.319 75,80	36 2,07	65 3,73	7 0,40
SAN LUIS o/o	1.517	1.332 87,80	185 12,20	1.177 77,59	68 4,48	84 5,53	3 0,19
ALAYOR o/o	3.635	3.230 88,86	405 11,14	2.987 82,17	119 3,27	118 3,25	6 0,17
MERCADAL o/o	1.836	1.685 91,78	151 8,22	1.577 85,89	29 1,58	79 4,30	0 0,00
FERRERIAS o/o	1.594	1.407 88,27	187 11,73	1.337 83,88	38 2,38	30 1,88	2 0,13
CIUDELA o/o	10.380	8.892 85,66	1.488 14,34	8.374 80,67	213 2,05	290 2,79	15 0,14
TOTAL o/o	33.337	28.072 84,21	5.265 15,79	26.227 78,67	728 2,18	1.059 3,18	58 0,17

(Fuente: Acta de la Junta Provincial del Censo).

El primer comentario que salta a la vista ante estos resultados, igual que ante las cifras de carácter nacional, es el triunfo del pueblo menorquín que se ha ganado a pulso el reconocimiento de su madurez cívica, puesta en duda durante tantos años y ha demostrado su alejamiento y condena de los extremismos.

El número de votantes (84 por cien), ha sido superior a la media nacional, tanto en su conjunto insular como en todas y cada una de las poblaciones. La campaña de abstención ha resultado un fracaso y no dudamos que hasta tuvo efectos contrarios a los perseguidos, al inducir a votar a muchos indiferentes, abúlicos y desculados, para que no les confundiesen con quienes promocionaban dicha actitud, ya que, en conjunto, alcanza unas cifras normales en cualquier país en que votar esta entre sus habituales deberes ciudadanos, un 15 por ciento. La distribución de este tanto por ciento entre los distintos municipios, es paralela, aproximadamente, al talante político de cada uno: Mahón 20, Villacarlos 18, Ciudadela 14, San Luis 12, Alayor y Ferrerías 11 y Mercadal 8. De acuerdo con otras estimaciones puede calcularse que ha dejado de votar voluntaria y conscientemente menos de un 5 por cien de los electores. Sin embargo no hemos de engañarnos creyendo que éste es el porcentaje de gente que piensa en izquierdas. Sí que puede representar a los que viven cierta militancia o sienten algún compromiso político. La postura adoptada por la Platajunta ha sido un gran error político, como dice González Seara, y ha venido a demostrar una vez más que los políticos de la oposición son teóricos formados en los libros a los que falta la praxis que sólo da el ejercicio de la política a la que hasta ahora no han tenido opción, como muy bien dijo Rocard, Secretario General del Partido Socialista Francés, después de asistir en Madrid a unas jornadas de estudio con sus correligionarios españoles. Si bien es verdad que sólo los comunistas y la extrema izquierda practicaron la abstención activa "llevando — como dice El País — el tema a su terreno, en la calle, en la manifestación, la mesa pública con intervención política asegurada, etc.". La víspera del referéndum, Radio París leyó un comenta-

rio algo irónico, titulado "Abstención de la abstención", en el que se refería al temor de que la consulta popular pudiera salir mal, entre los mismos que habían preconizado la abstención. Un amigo, líder de un grupo de la oposición, me confesaba, también, que si no estuviese seguro de que el "sí" iba a ganar, saldría a buscar votos, pero como no tenía dudas, se abstendría para mantener una actitud testimonial y aquí sucedió, como en Madrid, que fueron a votar las esposas de algunos que se abstuvieron.

El referéndum ha demostrado, en Menorca, como en toda España, que el pueblo desea el cambio, pero con garantías; no está dispuesto a correr una aventura y la habilidad del Gobierno Suárez ha sido convencerle, con pruebas que toda la prensa mundial reconoce, de que la reforma por él planteada conduce a dicho cambio sin riesgos y con seguridad de que se alcanzará la meta prevista. España está dando un ejemplo al mundo, hasta este momento, al ir caminando pacíficamente de la dictadura a la democracia sin sobresaltos ni desviaciones del plan previsto. Lo que parecía imposible se va convirtiendo en realidad gracias a la Corona, que cuenta con el apoyo popular, evidenciado en los viajes del Rey, y la inquebrantable adhesión del Ejército. El Gobierno ha salido reforzado del referéndum, pero también comprometido a llevar la reforma a sus últimas consecuencias, las cuales exigen un sistema pluralista en libertad y con igualdad de opciones para todos. El comentario de Suárez después de la votación demuestra que es consciente de ello al agradecer la actitud de todos ante el referéndum, con la misma llaneza con la que antes había solicitado el voto para la reforma. Llegar a una igualdad de oportunidades, condición sine qua non para una auténtica democracia, exige en Menorca desmantelar el tinglado, que se reduce a una camarilla que distribuye en provecho propio los favores que el poder proporciona, ya que auténtico búnker aquí no existe, porque hace tiempo que los idealistas, que dan nobleza al mismo, abandonaron el carro y fueron sustituidos por satutos arribistas deseosos de saciar su codicia y mediocridades incapaces de medrar si no es a la sombra del mando.

La escrupulosidad, libertad y orden con que se han desarrollado las votaciones en nuestra isla no pueden ser puestas en duda por nadie que no sea un demagogo. Prueba de dicha limpieza es que el "no" a la reforma gubernamental que en toda Menorca sólo logró el 2 por cien, alcanzó el máximo porcentaje, el 4,48 por cien de electores y el 5,10 por cien de votantes, batiendo un récord provincial, en el feudo de la primera autoridad de la Isla, igual que pasó en Ibiza, donde los "no" lograron la máxima cota en Santa Eulalia, pueblo en el que, durante muchos años, ha sido alcalde, maestro de escuela y Jefe Local del Movimiento, el Delegado del Gobierno en dicha isla.

La derrota aplastante ha sido para los inmovilistas. En el momento presente ya no caben los nostálgicos, muy respetables individualmente, igual que los revanchistas, cuyas actitudes testimoniales responden, algunas veces, a un subconsciente orgullo personal más que a razones de ética social cuya escala de valores nos obliga a anteponer, en muchas ocasiones, el bien común a nuestras querencias personales. El purismo de algunos individuos y grupos es admirable, pero resulta totalmente inoperante en la vida política y sólo reporta beneficios a la sociedad cuando alcanza cierta grandeza y sirve de ejemplo en singulares momentos.

A la vista de tan apabullante resultado a favor de la reforma en toda la Provincia, que desautoriza el voto en contra del Presidente de la Diputación en las Cortes, en las cuales representa a quienes votaron clamorosamente "sí", nos preguntamos: ¿Qué hará don Fulgencio Coll de San Simón?

El referéndum ha significado un salto hacia la normalización democrática que ha suplido con ventaja a la ruptura que muchos deseaban o temían como inevitable, al desbrozar el camino hacia unas elecciones, que son la gran esperanza de España, porque de ellas brotará la voluntad del pueblo y un Gobierno fuerte para imponer la política que el país desee. Ante estas elecciones Menorca tiene planteadas sobre el tapete dos cuestiones que exigen ser afrontadas con urgencia y decisión. La primera es la ley electoral y la segunda la articulación de las Fuerzas políticas.

La ley de reforma admite la posibilidad de que Menorca, igual que Ibiza, tenga un Senador, al asignar cinco puestos a nuestra Provincia, pero no lo establece firmemente, ya que está pendiente de que al redactar la ley electoral se establezca una circunscripción única para su elección o se divida la provincia en tres circunscripciones: Una, Mallorca, con tres senadores; otra, Menorca, con un senador; y la tercera Ibiza-Formentera, con otro senador. Para conseguir esta solución, que a nosotros nos conviene y no ha de tener oposición ya que no perjudica a nadie, deberían movilizarse todos los grupos políticos de la isla, porque está visto que la ley será pactada por el Gobierno con todas las fuerzas políticas y por lo tanto cualquier partido, desde uno a otro extremo, tendrá posibilidades de influir a través de su congénere nacional y estamos seguros de que Mallorca va a apoyar nuestra propuesta que para ellos es más clarificadora que no tener que incluir nombres menorquines e ibicencos en sus candidaturas para el Senado. Esta cuestión interesa a toda Menorca, por lo tanto los menorquines en pleno deberían apoyar esta solución, personalmente si tienen medios a su alcance para hacerlo, o a través de las Corporaciones o Entidades de todo tipo de las que forman parte. Estas gestiones son urgen-